

BOLETIN DE INSCRIPCION

Nombre y Apellidos	_____
DNI	_____
<input type="checkbox"/> Profesionall. Empresa:	_____ Departamento: _____
<input type="checkbox"/> Alumno UEX: Titulación:	_____ Curso: _____
e-mail	_____ Tфо. _____
Fdo.:	_____

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Facultad Ciencias Económicas y Empresariales
Avda. de Elvas s/n
(06006) BADAJOZ

INSCRIPCIÓN:

Enviar por correo electrónico boletín de inscripción adjunto a la dirección:

Imoreno@unex.es o
mediación@camarabadajoz.org

SELECCIÓN DE ADMITIDOS:

La selección de solicitudes se realizará por riguroso orden de recepción de preinscripciones.

MATRÍCULA:

Los alumnos admitidos deberán realizar el ingreso de la cuota del curso en la cuenta del Banco Santander: ES35.0049.6744.44.2316155416

Se debe indicar en el resguardo, el nombre del alumno y el del curso.

PERIODO DE MATRÍCULA:

Del 10/09/2021 hasta 16/09/2021

NÚMERO DE HORAS: 82 (bimodal)

CUOTA DE INSCRIPCIÓN: 400 €

FECHA DE CELEBRACIÓN:

Del 23 de sept. al 25 de noviembre de 2021

Horario: Jueves, de 16:00 h a 20:00 h

Nº DE ASISTENTES:

Mínimo: 30; Máximo: 40 alumnos



CURSO DE POSTGRADO

Mediación Pre-concursal



Facultad Económicas y Empresariales
Cámara de Comercio de Badajoz

Badajoz, Septiembre a noviembre de 2021

INFORMACION GENERAL

La UEx y la Cámara de Comercio e Industria de Badajoz promueven este curso para cubrir la demanda surgida en la Sociedad y los juzgados de lo Mercantil y dar cobertura al impulso promovido por la Directiva (UE) 2019/1023, así como al Texto Refundido de Ley Concursal. La ley permite a las Cámaras de Comercio e Industria de España asumir mediaciones y nombrar mediadores que intenten solucionar la insolvencia temporal de las empresas con acuerdos extrajudiciales de pago y con ello evitar el concurso de acreedores. El mediador realiza un trabajo complejo y activo para intentar alcanzar un acuerdo negociado con los acreedores, combinando conocimientos legales y empresariales que implican la adquisición y el dominio de métodos de negociación que ayuden al deudor a conseguir el acuerdo extrajudicial de pagos (AEP). El contenido del programa combina de forma equilibrada teoría y práctica, aspectos económicos y jurídicos, complementando la presencialidad con la actividad no presencial, a través del campus virtual.

Objetivos del curso:

- Aprender técnicas de negociación multi-partes.
- Adquirir los conocimientos básicos sobre la elaboración de un plan de pagos y un plan de viabilidad que permita la continuidad de la empresa y el empleo.
- Conocer las consecuencias jurídicas y económicas de no alcanzar un AEP, como mecanismo para la restructuración de la insolvencia, y del concurso consecutivo.
- Incentivar la co-mediación y cooperación entre los distintos destinatarios para realizar procedimientos de mediación interdisciplinares y completos.

Dirigido a:

Profesionales y estudiantes de últimos cursos y Masters relacionados con el Derecho, Recursos Humanos y la Economía o la Empresa con conocimientos previos en materia de Mediación.

CONTENIDOS

- La Mediación en el Texto Refundido Ley Concursal.
- El Acuerdo Extrajudicial de Pagos (AEP)
- Técnicas de Negociación y Comunicación para AEP
- El privilegio de los créditos públicos
- Economía Financiera de empresas insolventes (plan de viabilidad, acuerdo de refinanciación, prepacking concursal...)
- Mediación solicitada por deudor persona física
- Homologación e impugnación del AEP
- Mediación solicitada por persona jurídica
- El Pre-concurso de sociedad mercantil
- Los MASC en la reforma de la ley concursal

Durante el desarrollo del curso se analizarán distintos supuestos prácticos basados en casos reales y simulados para practicar las técnicas de mediación con acreedores (multi-partes).

Para más información dirigirse a:

Profa. Dra. Lourdes Moreno Liso

Directora del Curso
lmoreno@unex.es

DIPLOMA:

Al tratarse de un Curso de Perfeccionamiento, los alumnos que lo superen, y no tengan un número de horas injustificadas superior al 20%, podrán solicitar el correspondiente Diploma expedido por la Universidad de Extremadura

PONENTES

Las clases serán impartidas por profesionales de distintos ámbitos del Derecho y la economía o la empresa con amplia experiencia en materia de Mediación y en insolvencia. Participan también profesores y magistrados de reconocido prestigio. Un elenco de 16 profesores que ofrecerán una visión eminentemente práctica de los diversos aspectos del procedimiento pre-concursal.

ENTIDADES COLABORADORAS:

Cámara de Comercio e Industria de Badajoz

